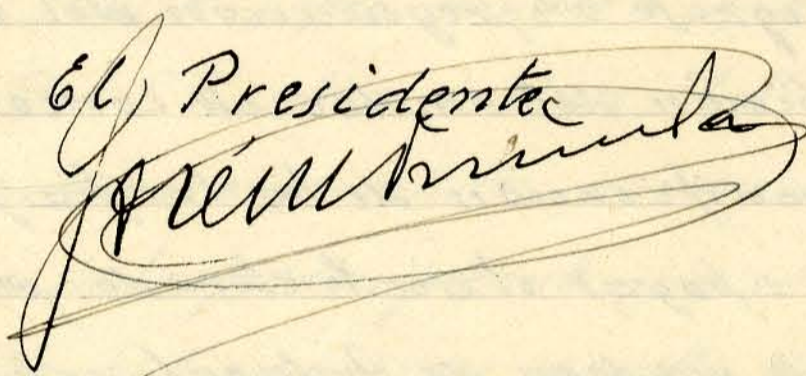
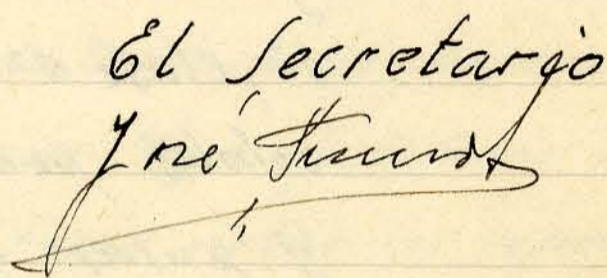


económico de la Cámara, leyendo una memoria comprensiva de los datos de Tesorería. Se aprueba y se acuerda poner inmediatamente al cobro los recibos de Salamanca correspondientes a 1936.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las nueve y media del día de la fecha.

El Presidente


El Secretario


Asistentes

D. Manuel López

Jesús R. López

Sesión Plenaria ordinaria celebrada el día 29 de Junio de 1936

hora las 7 y 1/2

Preside D. José María Viñuela y asisten los señores que al margen se expresan

Abierta la sesión se da lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

Se dió cuenta de haberse cumplido los acuerdos del anterior Pleno.

Quedó enterado el Pleno de la contestación dada por el Director General de Aduanas a la carta dirigida por el Consejo Superior de Cámaras sobre inspección de las admisiones temporales, y se manifiesta que para que dicha inspección se verifique sin rigidez se ha propuesto que colaboren en ella elementos interesados.

Se acuerda apoyar los escritos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Valladolid, elevados a los Ministros de Justicia y de Industria y Comercio sobre el proyecto de establecer una central para la distribución de carbones que representa un verdadero monopolio y sobre la Ley del 21 del pasado mes de Mayo en la que se dispone que los juicios verbales civiles sea juez competente, con exclu-

sión de cualquiera otro, salvo el caso de sumisión expresa, el del domicilio del demandado.

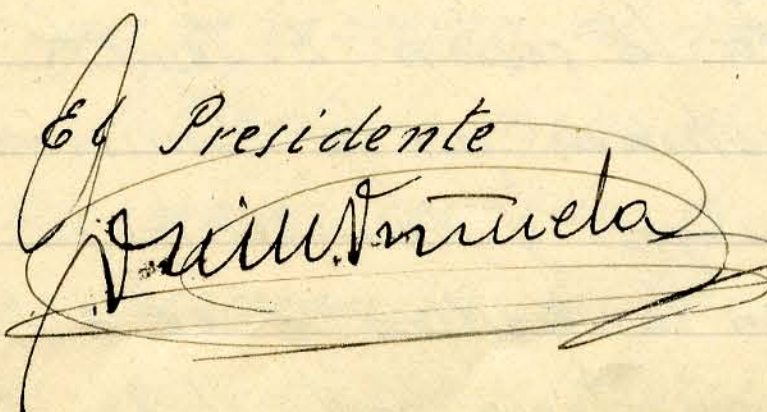
Se conoció el escrito elevado por la Asociación general de transportes por vía férrea relacionado con el Decreto en que se trata de establecer una intervención con carácter coadministrativo de las Compañías ferroviarias.

También se conoció de un escrito que las entidades económicas catalanas dirigen a las castellanas, proponiendo realizar un acto de protesta por lo que actualmente ocurre en el orden social y que lleva a la catástrofe económica por falta de autoridad.

Se conoció de una relación de fabricantes de seda que usan el marchamo oficial remitida por el Comité sedero.

El Presidente informó ampliamente al Pleno del viaje realizado a Madrid en unión del Secretario de la corporación para asistir a la Asamblea de Cámaras de Comercio e Industria y Navegación, convocada por el Ministro de Industria y Comercio. En dicha Asamblea se formularon varias ponencias las cuales se entregaron en la sesión de clausura al Ministro que presidió, haciendo en todas ellas ver a los poderes públicos, la necesidad imperiosa de restablecer rápidamente la normalidad tanto social como económica para poder ir solventando todos los problemas planteados al comercio y a la industria.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión siendo las nueve y media de la noche del día de la fecha.

El Presidente


El Secretario
